

Garagoa, **12 6 FEB 2021**

1026 =

Señor:
BELISARIO MORENO MORENO
Dirección: Barrio Tunal, Bloque 25
Bogotá D.C
Teléfono: (1) 7600867

ASUNTO: Respuesta a queja ambiental
EXPEDIENTE: Radicado 2021ER855 del 10 de febrero de 2021.
(Al responder favor hacer alusión a este número)


Respetado señor Moreno:

En atención al oficio de la referencia, a través del cual pone en conocimiento la presunta afectación ambiental, "*debido a construcción de establos de vacas, el posible infractor vierte el suero de la leche a fuente hídrica*" en la vereda Molina del municipio de Umbita – Boyacá, al parecer por parte del señor Manuel Bernal; me permito informar que este Despacho procederá a **ASIGNAR** un profesional idóneo, adscrito a la Secretaría General y Autoridad Ambiental, para que realice visita técnica de inspección a la zona señalada, con el fin de verificar los hechos descritos en su queja, determinar si existe alguna afectación a los recursos naturales, recopilar material probatorio y de ser necesario iniciar el respectivo trámite administrativo ambiental de carácter sancionatorio.

Así mismo, conviene referirle que la fecha de realización de la visita será comunicada previamente por el profesional designado para la realización de dicha diligencia.

Cualquier inquietud favor comunicarse con la Secretaría General y Autoridad Ambiental de esta Corporación a los teléfonos 7502 189, 7500 951 ó 7500 771 ext. 306.

Cordialmente,


LUIS GUILLERMO REYES RODRÍGUEZ
Secretario General

Elaboró: Valentina Rojas. ✓
Reviso: Abg. Esp. Yuly León ✗
Expediente: 2021ER855